

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 26 de marzo del año 2026, a las 12 horas con 31 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

GARCÍA. **PRESIDENCIA DE LA DIP. MA. TERESA LÓPEZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito, a la Diputada Primera Secretaria, se sirva pasar Lista de Asistencia y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Babún Ruth, presente.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- La de la voz, Calderón

de Lista a los Diputados.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Continúa con el pase

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

Secretaria.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existen: 21 asistencias de Diputadas y Diputados; por lo tanto, hay Quórum Legal.

LA DIP. PRESIDENTA.- Habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 20, 80, 86, 93 y 94 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo, siendo las 12 horas con 33 minutos del día jueves 26 de marzo del año 2026, se da inicio formal a esta Sesión Ordinaria convocada para esta fecha. Le solicito, a la Diputada Primera Secretaria, justificar la inasistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, la Diputada... el Diputado José David González Hernández, la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez y la Diputada María Elena Canales, y el Diputado José Luis González Orozco. Pues aquí no viene, dónde está. Continuando con la Sesión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente propuesta del Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de fecha 15 y 16 de diciembre del 2025; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas. Que remite la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Agricultura de Desarrollo Rural, la SADER, realice las siguientes gestiones necesarias para regular y fortalecer los centros de acopio de frijol para el ciclo agrícola primavera-verano 2026, con el objeto de crear y actualizar los padrones de productores y de superficies cultivadas en el Estado de Zacatecas, así como la utilización de herramientas de verificación satelital. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que por medio de la Secretaría de Fianzas y del Campo, proponga a esta LXV Legislatura, las adecuaciones presupuestales conducentes para crear un fondo que atienda la crisis del campo zacatecano en materia de acopio de frijol. Que presentan varios Grupos Parlamentarios.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Eleuterio Ramos Leal.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado José Luis González Orozco.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman adicionan y derogan esas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia político electoral. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas

disposiciones de la Ley de Salud Mental. Que presenta el Diputado Roberto Lamas Alvarado.

12. Lectura de la Iniciativa por la que se adiciona un capítulo 15, titulado: Infraestructura Cultural y los artículos 54, 55 y 56 de la Ley de Cultura del Estado de Zacatecas y sus municipios en materia de infraestructura cultural. Que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.
13. Lectura de un Dictamen respecto del Punto de Acuerdo por el que se emite la Convocatoria pública abierta para la participación directa de la ciudadanía en el marco de la reforma político electoral de Zacatecas 2026. Que presenta la Comisión de Parlamento Abierto.
14. Primera lectura del Dictamen relativo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas. Que presenta, la Comisión de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas.
15. Primera lectura del Dictamen referente a las Iniciativas de Decreto, que reforman el Código Penal y la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia, ambos de ordenamientos del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Justicia.
16. Primera lectura del Dictamen, mediante el cual se presentan las propuestas para designar a las personas Titulares de los Órganos Internos de Control de la Fiscalía General de Justicia, Comisión de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia Laboral Burocrática, todos del Estado de Zacatecas. Que presentan las Comisiones de Sistema Estatal Anticorrupción y de Vigilancia.
17. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la H. LXV Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que instruya al Titular de la Secretaría de Salud de Zacatecas,

a impulsar la creación de redes de apoyo comunitarias para la lactancia materna. Que presenta la Comisión de Salud.

18. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman diversos artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados, ambas del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

19. Asuntos Generales, y,

20. Clausura de la Sesión.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada Presidenta, solicitar registre mi asistencia, por favor, Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.
Bienvenida.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Diputada Presidenta, para solicitarle tenga a bien sacar del Orden del Día, la Iniciativa con Punto de Acuerdo para una próxima Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado.

LA DIP. TREJO CALZADA.-En los mismos términos, Presidenta, la número 12.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- En los mismos términos,
Roberto Lamas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Roberto, Diputado Roberto, perdón... Alguien más. Se pregunta a las y los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto para esta Sesión con las modificaciones y las solicitudes de los Diputados que...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Karla Estrada, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada Karla Estrada, con todo gusto, Diputado, con todo gusto... A ver, nada más vamos a hacer una modificación, solamente, sí tienen ubicados sus Puntos o no en el Orden del Día, no los ubican por número. A ver, el número 8, que es el del Diputado Jaime, sí... El número 6 de Jaime...

EL DIP. RAMOS LEAL.- El 8 es mío.

LA DIP. PRESIDENTA.- El 8, Eleuterio.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- El de Lolis.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- 12.

LA DIP. PRESIDENTA.- El 12, Lolis; el 10 de quién es.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Es Roberto.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Marco Vinicio.

LA DIP. PRESIDENTA.- El 10 de Marco Vinicio.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- El tuyo, 11 es el de Roberto.

LA DIP. PRESIDENTA.- El número 11 es el de Roberto.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- El 17.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- El de Karla.

LA DIP. PRESIDENTA.- El 17 de Karla, 1, 2, 3, 4, no, bueno, porque es votación, no, o qué es, el de la Diputada Karla es votación o cuál es, sí, solamente informarle a la Diputada Karla que como el suyo ya fue de lectura en la Sesión pasada y en este ya se va a votar, sí lo tenemos que considerar. A ver, nada más para hacer aquí una aclaración, se baja del Orden del Día al Punto número 6, que es el Diputado Jaime; se baja el número 8, que es el del Diputado Eleuterio; se baja el número 10, que es el del Diputado Marco Vinicio; se baja el número 11, que es el del Diputado Roberto Lamas y el número 12 que sería el de la Diputada Lolis, algún Diputado que quiera hacer alguna aclaración, no. Bueno, entonces, ahora votaríamos el Orden del Día con esas modificaciones que se le acaban de hacer y solamente quedaría la del desarrollo de la Sesión con lo que queda ya... ya está, viene en el punto número 18, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Ah, es que en el que tengo no aparece.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bueno, en esta modificación vienen el número 18, le solicitaríamos a usted pasar a la lectura en su momento, ahorita vamos pues a aprobar el Orden del Día ya con estas modificaciones, les solicito los que estén a favor, favor de bajar la mano... En contra... Abstenciones. Bueno, entonces, queda aprobado por unanimidad de los presentes. Continuando con el desarrollo del Orden del Día, le solicito a la Diputada Segunda Secretaria dé lectura a una Síntesis de las Actas de fecha 15 y 16 de diciembre del 2025. Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta; con el permiso de todas las compañeras Legisladoras y Legisladores. **Da lectura de una Síntesis de las Actas de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebradas los días 15 y 16 diciembre del año 2025, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, auxiliada por las Legisladoras: Imelda Mauricio Esparza y Renata Libertad Ávila Valadez, como Secretarias, respectivamente.** *(Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0213, de fecha 26 de marzo del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación... Continuando con el desahogo del Orden del Día, le solicito, perdón... Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea al contenido de las Actas referidas para su discusión, modificación y en su caso aprobación, quienes deseen intervenir, favor de registrarse ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo observación alguna al contenido de las mismas se somete a su aprobación, quiénes estén de acuerdo con su contenido sírvanse a expresarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Diputada Primera Secretaria dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Los que estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo Diputada Presidenta que han sido aprobadas las Actas por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se tienen por aprobadas las Actas referidas. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida; y le solicito a la Diputada Primera Secretaria pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. *Asunto:* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de las Entidades Federativas para que en cumplimiento de las reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, realicen la armonización de sus Constituciones Locales y demás disposiciones jurídicas aplicables, a fin de garantizar su plena vigencia.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remiten los Informes Generales Ejecutivos, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2024, de los Municipios de Apozol y Juchipila, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Noria de Ángeles, Zac. *Asunto:* Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 25 de febrero y el 18 de marzo de 2026.

Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia, Comisiones Legislativas y áreas técnicas según corresponda. Continuando con el desarrollo de esta Sesión pasamos ahora a la lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas que remite la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; para ello, le solicito a la Diputada Primera Secretaria dé lectura de una Síntesis de la Minuta de Decreto recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas que remite la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0213, de fecha 26 de marzo del año 2026). Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria; por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 bis fracción II de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se consulta a la Asamblea si considera sean dispensados los trámites establecidos, consecuentemente es que se somete a votación nominal, primero, pues más bien preguntar a la Asamblea si se dispensan los trámites legislativos. Los que estén a favor... En contra... Abstención. Se somete a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria dé cuenta del resultado de la votación.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

JESÚS CORDERO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MARCO VINICIO.- En contra.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- En contra.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- Abstención.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo Presidenta, que hay 19 votos a favor, dos en contra y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo al resultado de la votación se dispensan todos los trámites establecidos y se somete a su discusión por una única ocasión en lo general, los oradores que quieran intervenir a favor, favor de inscribirse a favor o en contra ante esta Presidencia. Se abre el registro...Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 y 105 bis de nuestra Ley Orgánica, así como el 125 del Reglamento General, se pasa su votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y le solicito a la Segunda Secretaria informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

JESÚS CORDERO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Marco Vinicio.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- En contra, Marco Vinicio.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- En contra.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- Abstención.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo Presidenta, que hay 19 votos a favor, dos en contra y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada la Minuta referida y se instruye a la Dirección de Servicios Parlamentarios para que se remita de forma intermedia por medios electrónicos y de forma escrita a la decisión de esta Soberanía Popular. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado para que por medio de la Secretaría de Finanzas y del Campo proponga a esta Legislatura las adecuaciones presupuestales conducentes para crear un fondo que atienda la crisis del campo zacatecano en materia de acopio de frijol. Que presentan varios Grupos Parlamentarios; y le solicito a uno de sus integrantes pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- En virtud de que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria, le solicito que me autorice a dar lectura a una Síntesis de la Síntesis.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta.
Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado para que por medio de la Secretaría de Finanzas y del Campo proponga a esta Legislatura las adecuaciones presupuestales conducentes para

crear un fondo que atienda la crisis del campo zacatecano en materia de acopio de frijol. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0213, de fecha 26 de marzo del año 2026). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Que presenta, el Diputado... Nos vamos hasta la 10, continuando ahora... ah no, es que estas son las que vamos a sacar, a ver, un minuto por favor. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado José Luis González Orozco, y en virtud de que el Diputado no se encuentra presente, vamos a dar por leída su Iniciativa y la vamos a turnar a la Comisión Legislativa de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día nos iríamos al desahogo, continuando con desahogo de esta Sesión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha del Dictamen respecto del Punto de Acuerdo por el que se emite la Convocatoria pública abierta para la participación directa de la ciudadanía en el marco de la reforma político electoral de Zacatecas del año 2026. Que presenta la Comisión de Parlamento Abierto; y continuando con la Sesión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha, del Dictamen relativo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se reforma la Ley de Acceso a las Mujeres de una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas; asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha del Dictamen referente a las Iniciativas de Decreto que reforma el Código Penal y la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia, ambos del ordenamiento del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Justicia. Siguiendo con el Orden del Día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la primera lectura con la publicación... Diputados, les solicito guardar silencio... En la publicación de la Gaceta Parlamentaria del Dictamen mediante el cual se presentan las propuestas para designar a las personas Titulares de los Órganos Internos de Control de la Fiscalía General de Justicia de la Comisión de Derechos Humanos y del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática, todos del Estado de Zacatecas. Que presentan las Comisiones del Sistema Estatal Anticorrupción y la Comisión de Vigilancia. Siguiendo con el desahogo de la Sesión y con fundamento en lo que establece el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Zacatecas, pasamos a la segunda lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual esta Honorable 65 Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que instruya al Titular de la Secretaría de Salud de Zacatecas a impulsar la creación de redes de apoyo comunitarias para la

lactancia materna. Que presenta la Comisión de Salud; y le solicito a su Presidenta pasar a tribuna para su lectura.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento General de este Poder Legislativo, solicito atentamente se me autorice presentar una Síntesis del Dictamen en referencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual esta Honorable 65 Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que instruya al Titular de la Secretaría de Salud de Zacatecas a impulsar la creación de redes de apoyo comunitarias para la lactancia materna.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0213, de fecha 26 de marzo del año 2026).* Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Para su discusión y votación en lo general, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82 y 83 de la Ley Orgánica y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación, si es a favor o si es en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa para su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Diputada Segunda Secretaria tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

KARLA RIVERA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.-

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

JESÚS CORDERO.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Lyndi.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya votó.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Es que se quedó callada, por eso le pregunto.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que hay 18 votos a favor y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación se declara aprobado el Dictamen en lo general, para su votación en lo particular y estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar los artículos o las partes del Dictamen que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro...Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, 125 fracción X del Reglamento General se tiene por aprobado el Dictamen en lo general y en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con la Sesión y con fundamento en lo que establece el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Zacatecas, pasamos a la segunda lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen respecto de la Iniciativa de Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, ambas del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y le solicito a su Presidente haga uso de esta tribuna. Quién es, de cuál Comisión es.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Transparencia y Acceso a la Información.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, si tiene nada más que nos hagan favor de solicitarnos alguna copia para que alguna de las Secretarias le dé lectura y podamos votarlo. Es segunda lectura.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Diputada Presidenta, para solicitar se pueda obviar la Segunda Lectura de ese Dictamen, que lo pueda poner a consideración del Pleno, para que sea posible.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Dicho eso, en virtud de que está publicado en la Gaceta Parlamentaria el Dictamen, Diputada Presidenta, se pueda consultar al Pleno si se autoriza...

LA DIP. PRESIDENTA.- Pero a poco si se puede, aunque sea segunda lectura... sí se puede, bueno, a solicitud de los Diputados en Tribuna, y toda vez que la Presidenta de esa Comisión, y al parecer ninguno de sus integrantes está presente en esta Sesión, vamos a someter a consideración del Pleno, obviar la segunda lectura y posteriormente pasarlo a su votación, los que estén a favor... En contra... Abstención. Se aprueba el obviar la lectura de esta Iniciativa. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82 y 83 de la Ley Orgánica y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra. Se abre el registro...Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General se tiene por aprobado el Dictamen en lo general y en lo particular se le dará el trámite correspondiente, no, ésta hoja ni era, verdad que no... A ver, un minuto por favor... A ver, vamos a hacer aquí una rectificación. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Diputada Segunda Secretaria tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

JESÚS CORDERO.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que hay 20 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Esto fue en lo particular, verdad, esta votación fue en lo particular, verdad, no, espéreme. Conforme al resultado de la votación se declara aprobado el Dictamen en lo general. De acuerdo con el resultado de la votación y estando suficientemente, no, no, permítame tantito, es que acá con tanta... si quiere una oportunidad, es que sí le entiendo, pero entre que me mueve las hojas... Estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General se tiene por aprobado el Dictamen en lo general y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con la Sesión, pasamos ahora al Punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar,

favor de registrarse ante esta Mesa Directiva, mencionando el Punto que desean abordar, se informa a la Asamblea que previamente se había inscrito la Diputada María Dolores Trejo Calzada, pero hizo la solicitud de pasarlo a la siguiente Sesión, y la Diputada Ana María Romo Fonseca, con el tema: “Crisis hídrico en la Capital de Zacatecas”.

LA DIP. ROMO FONSECA.- La pasamos a la siguiente Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- De igual manera, la Diputada Ana María hace la solicitud de que ambos temas queden registrados para la siguiente Sesión. Se abre el registro...Se cierra el registro. Estando agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se Clausura esta Sesión y se citará a las Diputadas y a los Diputados en su oportunidad a la siguiente Sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA

MA. TERESA LÓPEZ GARCÍA.

DIPUTADA SECRETARIA

RUTH CALDERÓN BABÚN.

DIPUTADA SECRETARIA

ANA MARÍA ROMO FONSECA.